

De nuevo acerca del arameo bíblico en España entre el XIX y el XX: Joaquín Gou Solá

VEGA MARÍA GARCÍA GONZÁLEZ¹

Universidad de Salamanca

Resumen: En España, durante el siglo XIX y parte del XX, el arameo bíblico era impartido como un complemento al hebreo bíblico. A lo largo de ese tiempo se publicaron en este país tres gramáticas dedicadas a ese periodo del arameo. En este trabajo hemos manejado una de ellas, la obra de Joaquín Gou Solá (1909), para, por un lado, examinar su hiperestructura, y por otro, señalar sus aportaciones más significativas al estudio del arameo bíblico en la España interseccular.

Palabras clave: Arameo bíblico, gramáticas, siglo XIX, Gou Solá.

Abstract: During the 19th and 20th centuries, Biblical Aramaic was considered as a complement to Biblical Hebrew among Spanish scholars. In that time, three grammars about this period of Aramaic were published in Spain. In our paper, we aim to examine one of these volumes, Gou Solá's (1909), in order to show how this language was investigated, learned and taught in this country during the last two centuries.

Key words: Biblical Aramaic, grammars, 19th century, Gou Solá.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. *La lengua aramea*

GEOGRÁFICAMENTE HABLANDO, EL ARAMEO se extendió a través de un amplísimo territorio, comprendido entre la costa oriental del mar Mediterráneo y el río Indo, e incluso penetró en China. Temporalmente, se desarrolló a lo largo de distintos periodos. Sin embargo, los investigadores no han consensuado hasta la fecha una única división de esta lengua en estadios, por lo que vamos a tomar como referencia la clasificación que proponen Yildiz (2000) y Creason (2008):

1. Arameo Antiguo (mediados X-VII a.C.)
2. Arameo Oficial o Imperial (VII-III a.C.)
 - a) Arameo Clásico
 - b) Arameo Bíblico
3. Arameo Medio (III a.C.-mediados III d.C.)
4. Arameo Tardío (mediados III-finales XIV)
5. Arameo Moderno (finales XIV-actualidad)

1.2. *El arameo bíblico en España durante los últimos dos siglos*

El arameo bíblico² es uno de los periodos más conocidos de esta lengua y engloba los pasajes escritos en arameo del Antiguo Testamento: Génesis 31, 47; Jeremías 10, 11; Daniel 2, 4b-7, 28 y Esdras 4, 8-6, 18; 7, 12-26.

¹ Queremos agradecer a la Fundación Antonio Maura la ayuda prestada en la redacción de este artículo. Correo electrónico: vega.garcia@usal.es.

² Sobre el debate acerca del arameo bíblico y su consideración como un subestadio dentro del arameo oficial, *cfr.* Yildiz (2005: 195-196), García González (2012: 420-421).

En España, durante el siglo XIX y parte del XX, el arameo no era objeto de demasiados estudios, y los pocos que veían la luz eran apéndices de arameo bíblico incluidos dentro de gramáticas de hebreo bíblico, enfocadas a la obtención de un conocimiento completo de los textos veterotestamentarios. A pesar de la ventaja que supondría para los estudiantes manejar en profundidad el arameo bíblico, como ya señalaban algunos catedráticos de la época³, este era considerado un mero complemento al hebreo de la Biblia. Debido a ese carácter, el arameo se impartía en contadas ocasiones y de forma extraordinaria⁴.

En esta época, se publicaron tres gramáticas de arameo bíblico: la *Nueva Gramática hebrea* de Viscasillas (1895), las *Lecciones de Lengua Hebrea* de Gou Solá (1909) y la *Gramática Hebrea teórico-práctica* de Goñi y Labayen (1919)⁵.

En otro de nuestros trabajos —*vid.* García González (2012)— realizamos un análisis comparativo de las obras de Viscasillas y Goñi y Labayen, por lo que en este artículo vamos a profundizar en la gramática de Gou Solá.

1.3. *La relación entre los estudiosos del hebreo y el arameo bíblicos*

Antes de comenzar con el texto de Gou, nos gustaría señalar una circunstancia que facilita el estudio de su obra y afecta a esas tres gramáticas. Podemos establecer claramente la relación de influencia que existió entre estos autores de gramáticas y otros más remotos en el tiempo. García Blanco constituye el punto de partida con su tratado *Análisis filosófico de la escritura y lengua hebrea* (1846). En él, expone muchos contenidos que atribuye a su maestro, Orchell⁶, como el triángulo vocálico que comentaremos después. Posteriormente, Viscasillas sigue en su trabajo de 1895 el método de García Blanco, y a su vez los estudiosos siguientes Gou Solá (1909) y Goñi y Labayen (1919) toman contenidos de Viscasillas. Así se conforma una cadena de transmisión Orchell > García Blanco > Viscasillas > Gou Solá > Goñi y Labayen.

2. JOAQUÍN GOU SOLÁ (1850-1923)

Gou fue canónigo de la catedral de Gerona. Nacido en Figueras en el seno de una modesta familia de jornaleros, cursó la carrera eclesiástica en el seminario conciliar de la capital gerundense, a la par que trabajaba de criado e impartía clases para sufragar sus gastos y ayudar a sus familiares, como señalan Sagrera (1889: 349) y Elías de Molins (1972: 667). A pesar de ello, obtuvo las más altas calificaciones y fue ordenado presbítero en 1876. Cuatro años después terminaba la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona, y en 1883 alcanzó el grado de Doctor en Teología en Valencia. Para entonces, el obispo de Gerona ya le había encomendado la dirección espiritual del Colegio de Madres Escolapias de la ciudad, además de la cátedra de latín del seminario conciliar. Asimismo, en esta institución ocuparía, a lo largo de su vida, las cátedras de filosofía, teología dogmática, historia eclesiástica, castellano y lengua hebrea, según indica Díaz Díaz (1987: 590). En 1886 realizó los ejercicios para obtener la canonjía penitenciaria de la catedral de la localidad, que había quedado vacante, pero no le fue concedida. No obstante, en 1893 consiguió otra canonjía por oposición (Sagrera 1889: 350; Elías de Molins 1972: 667; Díaz Díaz 1987: 590), cargo que ostentó hasta el final de su vida.

Gou Solá era un intelectual y humanista de corte conservador de la época⁷. Entre sus obras destacan la traducción al castellano de la obra latina del cardenal Margarit *Templum Domini* (1464), que apareció en la *Revista de Gerona* entre 1886 y 1888, y *Lecciones razonadas de Religión y Moral*

³ Como Mariano Viscasillas (1895: IX): «Aleccionados por una larga experiencia, hemos tenido ocasión de conocer la grande utilidad que los estudios hebraicos reportarían, si siempre se enlazaran con ellos los caldaicos».

⁴ Acerca de la situación del arameo bíblico en la España de esa época, *cfr.* García González (2012: 421).

⁵ También existe una obra de García Blanco, *Diqduquín de la lengua caldea* (1887), que se reduce a tablas de verbos y nombres. Asimismo, se tienen noticias de otra obra de Alfaro y Lafuente (1876), si bien parece que finalmente no fue publicada (Cantera Burgos 1948 a y b).

⁶ De Francisco Orchell (1762-1825) apenas se conservan escritos, por lo que casi todas sus teorías las conocemos a través de su discípulo García Blanco. *Cfr.* Pascual Recuero (1976).

⁷ «En una paraula, el Dr. Gou, per les dades biogràfiques que coneixem, a més d'un notable humanista, era un intel·lectual i publicista, també de caire polifacètic, d'aquella generació de la Revista de Gerona» (Calzada 1977: 375).

(1890), de la que se publicaron diversas ediciones. Es en este último tratado donde se aprecia su pensamiento conservador, como en este fragmento acerca del liberalismo:

El *liberalismo* (exageración de la idea de la libertad), es decir, el sistema político social que, dando á la libertad jurídica la misma extensión que á la física, pretende que el hombre tiene derecho á obrar como le plazca, sin someterse á ninguna autoridad que él mismo no haya constituido. Declara, por consiguiente, autónomas la razón y voluntad humanas [...]. No se necesitan muchos esfuerzos para refutar este absurdísimo sistema, que concede los mismos derechos al bien y al mal, á la virtud y al vicio, á la verdad y al error [...]; que el hombre es ser dependiente y limitado, cuyos derechos están naturalmente subordinados á sus deberes, y que el orden natural debe estar sometido al orden sobrenatural (1905 [1890], tomo I: 650-651).

o también en las cartas que escribió al político Antonio Maura: «En España, todavía, gracias á Dios, la opinión pública es católica y está decididamente a favor de los religiosos, tan maltratados por todo linaje de sectas y revolucionarios»⁸.

3. LA GRAMÁTICA DE GOU SOLÁ: LA HIPERESTRUCTURA

De la gramática de Gou Solá vamos a analizar y comentar, por un lado, la hiperestructura de la obra, y por otro los contenidos que incluye en cada una de sus partes. Para el primer objetivo, los criterios que seguimos para describir la hiperestructura son los siguientes: la portada, el paratexto, el cuerpo, los anexos, los índices y la fe de erratas⁹.

3.1. La portada

El título completo dice así: *Lecciones de Lengua Hebrea con nociones de Caldeo ó Arameo Bíblico por el Dr. D. Joaquín Gou Solá, Canónigo de la Catedral Basílica de Gerona y profesor de la asignatura en el Seminario Conciliar de la Diócesis. Con licencia del Ordinario*. El ejemplar que se conserva en la biblioteca de la Universitat de Barcelona está impreso en esa misma ciudad en 1909 y consta de 306 páginas.

3.2. El paratexto

Entre los elementos que componen el paratexto, que ocupa quince páginas indicadas con números romanos, podemos citar los siguientes por orden de aparición:

1. Un *Índice de la obra* entre las páginas v y vii, en el que se señalan todas las partes del tratado.
2. En la página ix, la *Licencia del Ordinario*, otorgada por el Vicariato General de la Diócesis de Barcelona el 19 de octubre de 1909.
3. En la xi aparece una dedicatoria a Francisco de Pol y Baralt, obispo de Gerona.
4. El *Prólogo*, páginas xiii-xv. Aquí Gou explica brevemente el ánimo de su obra, el motivo de su estructura y el método que sigue, para dirigirse después a los jóvenes seminaristas y terminar agradeciendo a su maestro Viscasillas y a Dios.

3.3. El cuerpo de la obra

La gramática de hebreo bíblico ocupa 245 páginas y comienza a continuación de la xv. Consta de cuatro partes —*Fonología, Analogía, Sintaxis y Prosodia*— divididas en 70 lecciones.

3.4. Los anexos

Entre los anexos encontramos:

a) Tres apéndices:

1. El primero son las *Nociones de Caldeo ó Arameo Bíblico*, páginas 249-280, que son el objeto de este trabajo.
2. El segundo se trata de una *Rápida ojeada sobre la Biblia hebrea*, de la página 281 a la 290, donde comenta, de forma concisa, la Biblia hebrea en su conjunto.

⁸ Gou-Maura, 30 de enero de 1904, 331(1)/1. Gou le remitió esta misiva felicitándole por su primer nombramiento como Presidente del Consejo de Ministros por Alfonso XIII, en diciembre de 1903.

⁹ Estos criterios son los que emplea Barbero Bernal (2014) en el estudio de gramáticas de italiano para hispanófonos del XIX dentro del proyecto *Contrastiva*. Vid. <<http://www.contrastiva.it/>>.

3. El tercero, una *Interpretación del vers. 15 del cap. III del Génesis*, entre la 291 y la 294. Gou incluye este apéndice como muestra de la 6.^a edición de su obra *Lecciones razonadas de Religión y Moral*, que aún no había salido a la venta.
- b) Unos *Ejercicios de hebreo*: el texto hebreo de los capítulos 1 y 3 del Génesis, páginas 295-299, así como otros de arameo, Daniel 5, 25-29 y Esdras 4, 18-21, en la 301.
- c) Un texto en hebreo a modo de colofón¹⁰.

3.5. *Los índices*

Excepto el índice general de la obra que ya hemos citado en el paratexto, no se incluye ningún otro índice de voces o de elementos gramaticales.

3.6. *Fe de erratas*

Las *Correcciones más necesarias* se encuentran en la página 306.

4. NOCIONES DE CALDEO Ó ARAMEO BÍBLICO

Tras haber comentado la hiperestructura de la obra de Gou, seguidamente nos centraremos en la parte que nos interesa, las *Nociones de Caldeo ó Arameo Bíblico*.

El anexo arameo está dividido en dos secciones: la primera, que cuenta con once lecciones, está dedicada a la morfología y en ella se trata el estudio de los distintos tipos de palabras en estado absoluto, mientras que las cuatro lecciones de la sección segunda abordan la afijación de diversos elementos a los tipos de palabras anteriores.

Antes de comenzar con el análisis de las secciones, vamos a señalar dos cuestiones relevantes para nuestro trabajo.

4.1. *La justificación del anexo de arameo*

Como ya hemos mencionado, el arameo bíblico no gozaba de una consideración demasiado relevante entre los propios estudiosos, en contraposición al hebreo. Gou mismo indica que el Antiguo Testamento está escrito en hebreo «menos algunos capítulos de Daniel y Esdras (y poco más), escritos en arameo, lengua muy semejante al hebreo» (1909: 4, n. 1). Y en otro punto señala: «Es tanta la semejanza entre los dos, que más parecen una lengua sola que dos distintas. Acaso en la primera formación de los idiomas quedó constituido el hebreo, y de él se derivó más tarde el arameo como dialecto suyo. Parece un hebreo degenerado con algunas apariencias de mayor riqueza» (1909: 250).

Sin embargo, Gou justifica la inserción de un anexo que trata la gramática del arameo bíblico para que el alumno llegue a obtener un manejo completo de los textos del Antiguo Testamento: «Conociendo el hebreo, se posee el elemento más indispensable para la verdadera traducción de casi todas las palabras y frases contenidas en aquellos libros: pero hay algunos trozos que es imposible entender con el hebreo solo, porque se hallan escritos en *araméo*» (1909: 249).

4.2. *Los distintos apelativos del arameo bíblico*

Gou utiliza diversas nomenclaturas para referirse al arameo bíblico, que sintetiza en este párrafo: «algunos trozos [...] se hallan escritos en *araméo* ó *síro caldaico*, que es como se denomina también el *caldeo* de la Biblia. Mejor se llamaría *síro-hebraico*, por ser una mescolanza de siriaco y hebreo» (1909: 249).

Examinando atentamente este fragmento, vemos que para él son equivalentes las denominaciones *araméo bíblico* y *caldeo*, como puede apreciarse tanto en la cita anterior como en el título de la obra. Sobre la segunda, empleada por primera vez por San Jerónimo en la Vulgata, el autor señala que el

¹⁰ «Se permite publicar esto en el año 1909 en el noveno mes, en el día primero del mes. Paz, Adonay, el Eterno, para todos sus compradores y adquirentes». Traducción propia.

santo lo hizo «con manifiesta impropiedad» (1909: 249, n. 1)¹¹. Cuando se publica la gramática de Gou, a principios del siglo XX, este término ya comenzaba a rebatirse, pero su uso seguía siendo habitual en la época; Viscasillas lo utiliza en su obra de 1895.

Respecto a los otros dos nombres, el apelativo *siro caldaico* podría tener también un uso equivalente a los dos anteriores. Es posible que lo haya tomado de Hervás y Panduro (1801: 388), quien a su vez lo atribuye a De Rossi. El término *siro-hebraico* parece ser de su invención.

4.3. Sección Primera: Morfología y breves notas de fonética

Dado que el arameo se consideraba un complemento al hebreo, la obra de Gou está estructurada para que el alumno estudie primero la gramática de hebreo bíblico y a continuación el anexo de arameo bíblico. Del mismo modo están organizadas las obras de Viscasillas (1895) y Goñi y Labayen (1919). Por ello, algunos contenidos gramaticales arameos no se tratan, remitiendo el autor a la parte hebrea.

En la Lección I, Gou evita repetir los contenidos referentes a la fonética, puesto que «el arameo bíblico tiene las mismas letras y mociones que el hebreo y las mismas clases y valor para unas y otras» (1909: 250), aunque señala algunas diferencias que existen entre ambas lenguas. En la tabla siguiente —*vid.* Tabla 1— reproducimos las consonantes arameas con los nombres que les otorga el autor; la mayoría de ellos coinciden con los de la gramática de Viscasillas (1895: 6 bis).

Consonante aramea	Gou Solá	Transcripción ²⁹	Consonante aramea	Gou Solá	Transcripción
א	<i>álef</i>	'	מ / ם	<i>mem</i>	m
ב	<i>beth</i>	b	נ / ן	<i>nun</i>	n
ג	<i>gbímel</i>	g	ס	<i>sámec</i>	s
ד	<i>dáleth</i>	d	ע	<i>jayin/ain</i>	'
ה	<i>he</i>	h	פ / ף	<i>fi</i>	p
ו	<i>uau</i>	w	צ	<i>tsade</i>	ʃ
ז	<i>záin</i>	z	ק	<i>qof</i>	q
ח	<i>jetb</i>	ħ	ר	<i>resch</i>	r
ט	<i>teth</i>	ʈ	שׁ	<i>schin</i> ³⁰	ʃ
י	<i>yod</i>	y	שׂ	<i>shin</i>	s
כ / ך	<i>caf</i>	k	ת	<i>tbau</i>	t
ל	<i>lamed</i>	l			

Tabla 1: Consonantes arameas y sus nombres según Gou (1909: 9)

Respecto al fenómeno de las *begadkefat*¹⁴, se centra principalmente en la consonante *fi*, con su doble articulación [p] y [f] (1909: 20). Además, apunta una de las principales diferencias consonánticas que se pueden apreciar en ambas lenguas: la consonante *he* hebrea suele aparecer en arameo como *álef*.

¹¹ Para una explicación del apelativo *caldeo* y su imprecisión lingüística, *cfr.* García González (2012: 424), Yildiz (2005: 196).

¹² Seguimos las normas establecidas por la revista *Sefarad*. *Vid.* <<http://sefarad.revistas.csic.es/>>.

¹³ Gou reúne en un mismo punto las consonantes *schin* y *shin*. Hemos preferido indicarlas por separado.

¹⁴ Característica fonética propia principalmente del hebreo bíblico y del arameo medio y tardío: aspiración seguida de fricativización que sufren seis consonantes oclusivas, tres sordas y tres sonoras /b g d k p t/, con el resultado de la doble realización de cada una: oclusiva [b g d k p t] y fricativa [v ɸ x f θ].

Una de las cuestiones más interesantes que incluye en su obra es la referente a las vocales en estas dos lenguas. Como base para explicarlas, toma la teoría vocálica de Orchell y su triángulo (1807) —*vid.* Imagen 1—. Su hipótesis ha llegado hasta nosotros a través del tratado de García Blanco (1846: 32-35) y es una de las mayores influencias de este autor en Gou. De esta tesis llegó a decir Navarro Tomás que era incongruente¹⁵; no obstante, en los últimos tiempos estudiosos como Martínez Celdrán reconocen a Orchell el mérito de haber ideado uno de los primeros triángulos vocálicos en Europa (2007: 126-127).

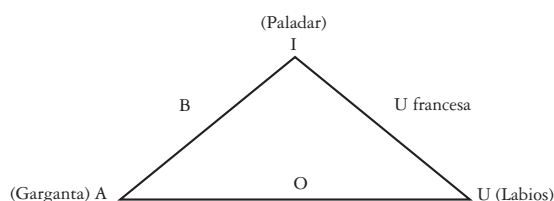


Imagen 1: Triángulo orcheliano (Gou 1909: 13)

4.5. Morfología

Gou hace una división tripartita de los tipos de palabras: nombre —junto con adjetivo¹⁶—, verbo y partícula. Esta última categoría engloba artículo, pronombres, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. La misma clasificación es la que aporta García Blanco: «Hay en hebreo tres clases de palabras solamente, á saber: verbos, nombres y partículas» (1846: 61) y antes que él Correas en su *Arte Grande*: «Son pues las partes de la orazion tres, nonbre, verbo, particula» (1954 [1626]: 133)¹⁷.

4.5.1. Nombres, adjetivos y pronombres

El autor refiere brevemente los accidentes del nombre arameo: *género, número, caso y estado*. Acerca de este último, explica el estado enfático propio del arameo, que se da al sufixar a los nombres el artículo, esto es, al determinarlos (1909: 253).

Gou define los demostrativos, los interrogativos, los indefinidos y el relativo como adjetivos¹⁸. Del relativo, señala sus usos también como genitivo, típico del arameo, y conjunción. Solamente denomina pronombres —y no olvidemos que considera a los pronombres partículas— a los personales, los cuales divide en *separados e inseparables*: los separados son los de sujeto que pueden actuar como cópula en oraciones nominales de presente, y los inseparables son sufixos que, unidos a nombres, verbos o partículas, indican la posesión, diversos complementos o la persona (1909: 51-53).

4.5.2. El verbo

En este apartado, Gou señala diferencias y semejanzas del verbo arameo con el hebreo. Las divergencias principales son dos: la primera reside en la vocalización, debida a la tendencia aramea a la reducción vocálica en la primera radical, y la segunda en el elemento *hit-* que indica la reflexividad, que en arameo puede aparecer con ' en vez de con *b*. Respecto a las similitudes, el autor menciona

¹⁵ «[...] el triángulo vocálico de Orchell (1807), en el cual la a ocupa el vértice de la garganta, la i el del paladar y la u el de los labios. La incongruencia de esta disposición resulta evidente si se considera que para la a y para la i parece haberse tenido en cuenta la posición de la lengua, mientras que para la u, prescindiendo de este órgano, sólo se ha atendido a la posición de los labios [...]» (Navarro Tomás 1918: 33).

¹⁶ «[...] con la denominación de *nombre* se entiende además el adjetivo, porque éste es mucho menos usado y sigue las formas de *aquel*» (1909: 42).

¹⁷ *Cfr.* García-Jalón y Lliteras (2006).

¹⁸ «Cuando digo *yo, tú, él*, pongo una palabra en lugar del un nombre; luego estas palabras son pronombres. Cuando digo *mi libro, tuyo, este hombre, aquel*, [...] de ninguna de estas palabras cabe decir que se ponen en lugar del sustantivo; luego no es pronombre ninguna de ellas» (1909: 55-56).

la metátesis seguida en algunos casos de asimilación que sufren las formas reflexivas de los verbos cuya primera radical es una sibilante, proceso que tiene lugar en ambas lenguas (1909: 257).

En la tabla siguiente —*vid.* Tabla 2— podemos ver las ocho formas del verbo arameo y sus denominaciones, las mismas que aporta Viscasillas (1895: 7-8). Además, Gou incluye la correspondencia con las formas hebreas, excepto la reflexivo-pasiva *Hitbpabel*, que no tiene pareja en arameo.

	Formas no reflexivas	Equivalente hebrea	Formas reflexivas	Equivalente hebrea
Básica	<i>P^hbal</i>	<i>Qal</i>	<i>Hitbp^hbel</i>	<i>Nipbal</i>
Intensiva	<i>Pabel</i>	<i>Pibel</i>	<i>Hitbpabal</i>	<i>Pubal</i>
Causativa	<i>Hapbel</i>	<i>Hipbil</i>	<i>Hitbtapbal</i>	<i>Hopbal</i>
Causativa (poco frecuente)	<i>Schapbel</i> o <i>Thapbel</i>	<i>Hipbil</i>	<i>Hischbtapbal</i>	<i>Hopbal</i>

Tabla 2: Formas del verbo arameo y sus equivalentes hebreas (1909: 257)

El autor clasifica los verbos en varios tipos:

- perfectos*, que son los verbos regulares,
- semiperfectos*, que cuentan entre sus consonantes con ' , h, ḥ, ' o r,
- imperfectos*, que se dividen en *defectivos* —los que sufren la aféresis de alguna de sus radicales— o *quiescentes* —aquellos con cierta radical que queda sin vocalizar¹⁹—, y
- doblemente imperfectos*, que reúnen dos o más de los casos anteriores.

Respecto a la línea que sigue para explicar la conjugación verbal, prefiere «la conjugación paralela ó por formas, á la vertical ó por tiempos» (1909: xiv)²⁰.

4.5.3. La partícula

La tercera categoría en la que el autor clasifica los tipos de palabras es la partícula. Las partículas son, como ya hemos indicado, artículo, pronombres, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Gou (1909: 37) las define como «partecillas de otras, y algunas son inseparables y reducidas á una sola letra; si bien por el significado tienen valor de palabra entera». Esta explicación es muy similar a las que dan Viscasillas (1895: 42): «una palabra destinada á expresar las relaciones, equivaliendo á todo lo que en la lengua no sea nombre ni verbo», García Blanco (1846: 223): «llamadas así por ser pedacitos ó fragmentos de nombres, los mas espresivos de las varias relaciones que hay entre las cosas, ó de los diversos modos de existir ó ejecutarse las acciones», o incluso Correas: «La partícula, tercera i última parte de la orazion, es aquella palabra que nunca se varia, por numeros ni cadenzias, sino que sienpre se dize de una manera invariable, para sinificar alguna zircunstanzia en la orazion contenida en su sinificazion» (1954 [1626]: 333)²¹.

En el anexo de arameo bíblico, Gou solamente incluye una lista de los principales adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.

¹⁹ Gou menciona que «algunos gramáticos llaman irregulares estos verbos; pero sin razón bastante. Es verdad que se apartan de los perfectos, aun más que los semiperfectos; pero tienen leyes propias, impuestas por la condición de las consonantes que los constituyen» (1909: 98). Esta explicación viene de Viscasillas (1895: 107) y antes de García Blanco (1846: 124).

²⁰ La mayoría de las gramáticas de hebreo y arameo exponen cada forma con sus respectivos tiempos —perfectivo, imperfectivo, imperativo, participio, infinitivo—: los cinco tiempos de la forma *P^hbal*, los cinco de *Hitbp^hbel*, etc. Sin embargo, Gou opta por comentar cada tiempo en las seis formas: el perfectivo de *P^hbal*, *Pabel*,..., el imperfectivo de *P^hbal*, *Pabel*,... Este modo de distribuir la conjugación no es habitual y no hemos podido comprobar si lo siguen otros autores en la época.

²¹ *Cfr.* García-Jalón y Lliteras (2006).

4.6. *Sección Segunda: Afijación*²²

Este apartado está dedicado al modo en el que se sufijan las partículas inseparables —esto es, los pronombres sufijo— a nombres, para indicar la posesión, a verbos, para señalar el CD, el CI u otras relaciones sintácticas, y a varias partículas separadas, como preposiciones, para apuntar la persona. Aquí, el autor explica pormenorizadamente los cambios vocálicos que se producen en las palabras al recibir los sufijos.

5. EL MÉTODO DE JOAQUÍN GOU SOLÁ

Para finalizar el análisis de la obra de Gou, queremos comentar brevemente el método que sigue en su trabajo. La forma en la que el autor presenta los contenidos en su gramática se manifiesta en el prólogo, que comienza con esta frase: «Sin más pretensión que la de facilitar el estudio importantísimo de la lengua de Moisés y de David á los alumnos de los Seminarios, publico estas lecciones de Gramática hebrea» (1909: XIII). Como se puede comprobar a lo largo de las páginas, y como señala Gou en su cita, «facilitar» no significa abreviar ni reducir contenidos, sino primar la explicación teórica en detrimento de tablas y clasificaciones, para que el alumno adquiera primero el conocimiento y pase después a la práctica. Prueba de este método es, entre otras, la ausencia de paradigmas, principalmente verbales. Ello se debe a que, a su modo de ver, estos únicamente sirven para ejercitarse en la conjugación, pero no para obtener el conocimiento, que viene ofrecido a través de detalladas explicaciones gramaticales (1909: XIV).

En general, la gramática de Gou es una obra que equilibra teoría y práctica: los contenidos aportan una gran cantidad de información pero toda ella destinada a la exposición de las reglas y características de las lenguas hebrea y aramea, no incluyendo explicaciones acerca de sus orígenes ni su evolución gramatical u otros aspectos más teóricos.

6. EN CONCLUSIÓN

A lo largo de este artículo acerca del arameo bíblico en España entre los siglos XIX y XX hemos incidido en dos puntos importantes: por un lado, la situación de ese subestadio de la lengua aramea en este país durante el periodo intersecular; por otro, el análisis y comentario de una de las gramáticas de esta lengua que fue publicada en aquellas fechas.

Para finalizar, podemos señalar que el tratado de Gou no aporta excesivas innovaciones respecto a otros trabajos, ya que sigue de cerca otras obras y autores anteriores, como ya hemos comprobado. No obstante, hemos de indicar, por un lado, la inclusión de la teoría vocálica de Francisco Orchell, y por otro la inserción de varios fragmentos de libros bíblicos en arameo a modo de ejercicio para el alumno.

En definitiva, la obra gramatical de Joaquín Gou Solá continúa con la línea que siguieron otros volúmenes tanto anteriores como posteriores de considerar al arameo bíblico un complemento al estudio y a la enseñanza del hebreo bíblico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes Primarias

- CORREAS, Gonzalo (1954 [1625]): *Arte de la lengua castellana*. Madrid: CSIC [Edición y prólogo de Emilio Alarcos García].
- GARCÍA BLANCO, Antonio María (1846): *Diqduq: Análisis filosófico de la escritura y lengua hebrea, primera parte*. Madrid: Imprenta Eusebio Aguado.
- GOÑI Y ATIENZA, Blas y Juan LABAYEN (1919): *Gramática Hebrea teórico-práctica con un breve apéndice de arameo bíblico*. Pamplona: Imprenta de la Acción Social.

²² Aquí se muestra visiblemente la influencia de Viscasillas en Gou, puesto que el tratado del catedrático incluye una parte en la que se trata esta cuestión y está distribuida de la misma forma (1895: 48-66).

- GOU SOLÁ, Joaquín (1909): *Lecciones de Lengua Hebrea con nociones de Caldeo ó Arameo Bíblico*. Barcelona: Tipografía Católica.
- GOU SOLÁ, Joaquín: *Carta dirigida a Antonio Maura*. Madrid: Archivo de la Fundación Antonio Maura. 30 de enero de 1904, 331(1)/1.
- VISCASILLAS Y URRIZA, Mariano (1895): *Nueva gramática hebrea comparada con otras semíticas*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.

Fuentes Secundarias

- BARBERO BERNAL, Juan Carlos (2014): «La hiperestructura de las principales gramáticas de italiano para hispanohablantes del siglo XIX». Comunicación presentada el 12 de abril de 2013 en el XIII Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española.
- CALZADA I OLIVERAS, Josep (1977): «El *Templum Domini* de Margarit i el Dr. Joaquim Gou i Solà». *Revista de Gerona*, 81, 373-379.
- CANTERA BURGOS, Francisco (1948a): «Un hebraísta riojano: Don Timoteo Alfaro y Lafuente (I)». *Berceo*, 7, 161-170.
- CANTERA BURGOS, Francisco (1948b): «Un hebraísta riojano: Don Timoteo Alfaro y Lafuente (II)». *Berceo*, 8, 327-342.
- CREASON, Stuart (2008): «Aramaic». Roger D. Woodard (ed.), *The Ancient Languages of Syria-Palestine and Arabia*. Cambridge: Cambridge University Press, 180-144.
- DÍAZ DÍAZ, Gonzalo (1987): *Hombres y documentos de la filosofía española: E-G, volumen III*. Madrid: Imprenta Aguirre.
- ELÍAS DE MOLINS, Antonio (1972 [1889]): *Diccionario biográfico y bibliográfico de escritores y artistas catalanes del siglo XIX, volumen I*. Hildesheim: Georg Olms [Edición facsímil].
- GARCÍA BLANCO, Antonio María (1887): *Diqduquín de la lengua caldea*. Osuna: Imprenta particular del Dr. García Blanco.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Vega María (2012): «Viscasillas y Goñi: el arameo bíblico en España entre el XIX y el XX». *Interlingüística*, 22, 419-431.
- GARCÍA-JALÓN DE LA LAMA, Santiago y Margarita LLITERAS (2006): «Tradiciones hebraicas en el *Arte Grande* (1625) de Gonzalo Correas». Antonio Roldán Pérez et al. (eds.), *Caminos actuales de la historiografía lingüística. Actas del V Congreso Internacional de la SEHL*. Murcia: F. G. Graf S. L., 663-675.
- GOU SOLÁ, Joaquín (1905 [1890]): *Lecciones razonadas de Religión y Moral*. Gerona: Imprenta y Librería de P. Torres [Quinta edición, aumentada con nuevas lecciones y apéndices].
- HERVÁS [Y PANDURO], Lorenzo (1801): *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de estas, según la diversidad de sus idiomas y dialectos, volumen II*. Madrid: Imprenta de la administración del Real Arbitrio de Beneficencia.
- KAUTZSCH, Emil Friedrich (1884): *Grammatik des Biblisch-Aramäischen*. Leipzig: Verlag Von F. C. W. Vogel.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio y Lourdes ROMERA BARRIOS (2007): «Historiografía de la Fonética y la Fonología españolas». Josefa Dorta et al. (eds.), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Madrid: Arco/Libros, 119-160.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1918): *Manual de pronunciación española*. Madrid: Imprenta de los Sucesores de Hernando.
- PASCUAL RECUERO, Pascual (1976): «Una síntesis de las teorías de Francisco Orschell». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 25 (2), 61-93.
- SAGRERA Y PIJOÁN, Jaime (1889): *Fragments Latinos, coleccionados é ilustrados, con noticias geográficas, históricas y mitológicas*. Gerona: Imprenta La Lucha.
- YILDIZ SADAK, Efreem (2000): «El desarrollo histórico de la lengua aramea». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 49 (2), 13-37.
- YILDIZ SADAK, Efreem (2005): «La lengua aramea: antigua y oficial-bíblica». *Estudios mirandeses: Anuario de la Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos*, 25, 180-200.